

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 1 0 FEB 2022

P 013

Expte. Nº 14.183/21

VISTO: la Resolución FI Nº 262-D-2021 convalidada por Resolución FI N° 252-CD-2021, mediante la cual se designa al Ing. Néstor Orlando Carral, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres; y

## CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Néstor Orlando CARRAL, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de marzo del año 2022.



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.183/21

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad, a la Obra Social, a la Escuela de Ingeniería Electromecánica, Ing. Néstor Orlando CARRAL, Ing. Jorgelina Verónica del Valle ROJAS, en su carácter de Profesor Adjunto de la Cátedra, a los Departamentos Personal y Docencia, a la Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI 7 013 - D - 2022

GRACIELA SABEL LÓPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINSTRATIVO ECONÓMICO FACULTAD DE INGENIERÍA

HELTOR RAIL CASADO

MOULTAD DE INGENIERIA - UNSA